

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 17

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL TERCER CONGRESO AGRÍCOLA INAUGURACIÓN (1)

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL DIARIO»)

Repleta está Salamanca, la ilustre y noble ciudad, de congresistas castellanos.

Todas las Diputaciones de Castilla, las capitales de provincia y la mayor parte de los pueblos importantes de la región han enviado numerosa y distinguida representación

A las cuatro y media de la tarde, con el hermoso salón del Paraninfo de la Universidad lleno en absoluto de congresistas, el Presidente de la Diputación, que lo es del Congreso, don Cecilio González Domingo, pronunció un notable y sentido discurso declarando abierto el tercer Congreso Agrícola regional.

Propónese que el Presidente y Secretario de la Federación agrícola de Castilla, señores Valverde y Manzano, iniciadores de estos Congresos, constituyan la Comisión nominadora para elegir la mesa, y mientras tanto, se dá lectura á las muchas adhesiones recibidas.

La Comisión propone para constituir la mesa, á la que lo es interina, y como Presidentes honorarios, á los representantes y ex representantes en Cortes de las provincias castellanas y á los Presidentes que fueron de los dos anteriores Congresos.

Vicepresidentes: un representante de cada provincia quedando designado, por la de Avila, el señor Martí y Osorio.

Hace uso de nuevo de la palabra el Presidente del Congreso; saluda á todos y dice que estos certámenes, entre otros objetos han de tener el de hacer presión en los poderes públicos, y desenvuelve algunos conceptos acerca del problema monetario, siendo muy aplaudido.

En nombre del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio pronuncia un notable discurso el Consejero y Senador Sr. Sánchez Arjona, y cuando aun resonaban los aplausos, empieza su elocuentísima oración el señor Valverde (D. Calixto), quien en nombre de la Federación Agrícola y Ayuntamiento de Valladolid, saluda á Salamanca en párrafos esculturales, propios de un orador de gran talla y terminó, en medio de una gran ovación unánime, y diciendo que son des ejes de la agricultura la instrucción agrícola y el crédito, por que con ello se harán riqueza, se hará Castilla, y el hacer Castilla es tanto como decir que se hace España, que se hace patria.

En nombre de los representantes en Cortes habla el Diputado por Soria Sr. Vizconde de Eza, siendo también, muy aplaudido, por cierto, con toda justicia:

Se pone á discusión el primer tema que dice:

«¡Barbecho! Ventajas é inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?»

Se concedió la palabra al notabilísimo agricultor segoviano Sr. Ramírez Ramos, quien leyó un discurso que es un trabajo magistral.

Abundando en las mismas ideas expuestas por el Sr. Ramírez Ramos, habló el Sr. Ortega, de Palencia, quien expuso los resultados que ha obtenido en los campos que él labra.

Un Ingeniero joven y distinguido, el señor

(1) Ayer, á la hora de cerrar nuestra edición, recibimos el presente artículo que por necesidades del ajuste no pudimos publicar, dejando para hoy la reseña del solemne acto de la inauguración, primera de las cartas que sobre el Congreso Agrícola se nos han de enviar desde Salamanca.

Easo, combatió las ideas expuestas por los dos anteriores, abogando por la supresión total del barbecho.

Los tres presentaron distintas conclusiones y se levantó la sesión quedando por discutir todavía dicho tema sobre el que tienen pedida la palabra otros labradores.

Reina entusiasmo y se observa curiosidad por conocer los acuerdos que se adopten.

Mirasol.

Salamanca 6 de Septiembre de 1904.

Ghisporroteos.

Siguen las malas *costumbres* imperando en esta tierra; esas *costumbres* que tienen, que son *costumbres* muy feas, de la *costumbre* cobrar á todo aquel que corteja.

Y ya no es que cobra solo á la juventud soltera,

porque también la han cobrado, según á mi oído llega,

á un casado que á Sigeres se marchó con su pareja.

El caso, que yo he sabido por la mismita interfecta que me dijo hace dos días:

—Usted que entiende de letra y que escribe en EL DIARIO esas cosas... yo quisiera que también pusiera usted, para que todos lo sepan,

que en Sigeres son los mozos todos unos... buenas piezas que con lo de la *costumbre* pues ¡veláyla! no respetan ni á las mujeres casadas ni á las mocitas solteras.

—¿Pero es que allí se la cobran á las mujeres?»

—No es esa.

Se la cobran á los hombres,

pero el que no paga ¡eal... que no le dejan los mozos que se acerque á su pareja; y yo... ¡pues no me he casado para estar como soltera!

SANSON CARRASCO.

CRÓNICA MADRILEÑA

LA PRÓXIMA LUCHA POLÍTICA

A medida que se aproxima la reapertura de las Cortes, á nuestros hombres políticos les entra el deseo de fijar actitudes y posiciones. Muy bien hecho. Siempre es bueno dar al país algún avance de lo que puede suceder en la vecina legislatura y cual será, prescindiendo de las sorpresas y de los incidentes imprevistos, el porvenir que nos reserva el destino.

El partido democrático se presentará en el palenque provisto de toda clase de armas para combatir al Gobierno según rezan las recientes declaraciones de los Sres. Montero Rios y Vega de Armijo. En su afán de salir victoriosos, hállanse resueltos á ir unidos del brazo con el Sr. Moret y sus amigos y á poner en planta sacrificios patrióticos para llegar á la unión de las dos ramas del antiguo fusionismo. Nótase, desde luego que en estos extremos de la presunta concordia ha sido un poco más explícito el ex presidente del Congreso que el del Senado. Nada más natural. Con todos sus geniales arranques, el ilustre castellano

de Mós es más sincero que el ilustre castellano de Lourizán. El primero alienta en su alma el generoso espíritu de transacción, que fué la peculiar característica de Sagasta, mientras el segundo sigue pensando de propia cuenta, pero aparentando desprendimientos desinteresados que se acomodan mal á su temperamento absorbente de condición psicológica.

De tal modo se halla arraigada la misma creencia en el ánimo de muchos liberales demócratas, de ambas ramas, que todos á una piensan que si la jefatura única hubiera recaído en el Sr. Vega de Armijo no habría estallado en las filas disidencia alguna.

Pero en fin, si la necesidad es ley, y, si como se dice, en el otro campo reinan los mismos vientos, pudiera suceder que de la inteligencia para unas cosas surgiese la conjunción de conducta para todos los empeños de la política.

Que por su parte los conservadores presienten algo en aquel sentido, parece también indudable, desde que las diversas fracciones de la mayoría se aprestan á seguir apoyando al Sr. Maura.

Ni el Sr. Dato, representación genuina del Sr. Silvela, ni el Sr. Villaverde con sus convicciones económicas negarán su concurso al actual jefe del Gobierno, de donde se induce que la batalla podrá ser empeñada y que es difícil predecir de qué lado se pondrá el triunfo cuando se discuta el Concordato.

El Mansanares.

Madrid 6 Septiembre 1904.

Circular Sobre el Jubileo de la Inmaculada.

El *Boletín Eclesiástico* publica en su último número la siguiente circular de nuestro Ilustrísimo prelado:

«Nos Dr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Avila, al venerable clero y amados fieles diocesanos.

La Paz y Gracia de Nuestro Señor Jesucristo, sean con todos vosotros.

Venerables Hermanos y amados Hijos: En el *Boletín Oficial*, correspondiente al 18 de Marzo del presente año, os dimos á conocer la hermosa Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, dirigida á todos los Prelados del Orbe en comunión con la Santa Sede, expedida con fecha 2 de Febrero en la que, después de encomiar con frases las más entusiastas, las excelencias de la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, significaba una vez más sus vehementes deseos de que en todo el Orbe se celebrasen las glorias de tan excelsa Reina con cultos especiales, y se la tributasen extraordinarios homenajes con ocasión de conmemorarse en el presente año el quincuagésimo de la definición dogmática de la universal creencia de que la Omnipotencia divina, en previsión de los infinitos méritos de Nuestro Señor Jesucristo, había preservado á la Virgen María desde el primer instante de su Concepción Purísima de toda mancha de pecado. Y para contribuir más y más por su parte á la grandeza extraordinaria con que deseaba apareciese exornado este dicho año, y queriendo á la vez que á la exterioridad de las solemnidades se acompañase la interior unión de la voluntad, y de este modo pudiesen los fieles agrandar con aquellas á María, abriendo con mano pródiga en su favor los inagotables tesoros de la Iglesia, promulgaba un jubileo, gracia

amplísima, que podía lucrarse cumpliendo las condiciones que imponía, y dejando al arbitrio de los Obispos determinar la época del año, en la que fuera de Roma, habían de contarse los tres meses, durante los que podían practicarse las obras prescritas.

En uso, pues, de estas facultades, venimos en designar y designamos, como tiempo hábil para practicar las obras mandadas con el fin de lucrar el Jubileo, el que media entre el 8 de presente mes y el 7 del próximo Diciembre, ambos inclusive.

A tenor de lo que se prescribe en la mencionada Encíclica, han de hacer tres visitas, á la Iglesia Catedral, los fieles de esta ciudad; y los de fuera de ella á la parroquial ó en su defecto á la principal; rezando en cada una de las visitas por los fines é intenciones del Sumo Pontífice.

Debe ayunarse un día, absteniéndose de comer carnes, huevos y lacticinios.

Y, por último, recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

Practicadas por los fieles dichas obras y con las condiciones debidas, concédeles el Padre Santo las gracias extraordinarias que específicamente se contienen en las mencionadas *Letras Apostólicas*.

Ya veis V. H. y A. H. de cuan inestimable valor es la prenda de entrañable amor que nos dá Nuestro Santísimo Padre con estas tan amplias concesiones. Deber nuestro es, acudir presurosos á poner en práctica las obras que de nuestra parte se exigen para hacernos partícipes de desgracias tan beneficiosas como extraordinarias: los buenos para hacerse mejores; los malos para acogerse á la misericordia de un Dios, todo bondad; los justos para justificarse más; los pecadores para hacerse justos y volviendo á Dios, que con benignidad los espera y con caridad les recibe, le alaben y bendigan en señal de rendida gratitud y de saludable reconocimiento á sus dones y finezas, y con su nueva y ejemplar vida reparen los daños causados con sus pasados extravíos.

Poco es lo que se nos pide y mucho en cambio lo que se nos dá. No valen, pues excusas, no sirven pretextos, porque no puede haberlos en donde se nos propone como condición lo que con suma facilidad podemos cumplir. *Venid*, os diré con el profeta Isaias (cap 55. v. 1) *y comprar sin dinero el vino y la leche*: venid, y vayamos todos, y casi sin trabajo hagámonos del rico don que se nos ofrece en el presente Jubileo, más provechoso á nuestras almas que el más opíparo banquete, abundante en succulentos y delicados manjares, á nuestro cuerpo.

Abiertas tenemos las puertas de la Misericordia divina; á nuestra disposición se ponen los tesoros de la Iglesia, rebosando en méritos de los sobreabundantes de Nuestro Divino Jesús, de su Santísima Madre, y de los Santos que podemos hacer nuestros para satisfacer á la divina Justicia, grandemente ofendida por nuestras prevaricaciones: el camino está expedito; facilidades nos sobran, solo falta que nuestra voluntad se decida y queriendo, ponga en ejecución lo poco que se necesita para alcanzar los muchos con que se nos brinda: acudid, amados de mi alma, acudamos todos al amoroso llamamiento que nos hace el Padre común de los fieles y aprovechémonos de las plenísimas gracias y espirituales favores que nos concede en el presente Jubileo para que, unidos á Dios con vínculos de amor, nuestras almas se santifiquen, y le sean más aceptos los cultos que á su Purísima Madre tributamos como especial homenaje en las solemnidades

con que se festeja el quincuagésimo año de la declaración dogmática del misterio de su Concepción Inmaculada.

Confiadamente esperamos que el Clero de nuestra amada diócesis, y especialmente los Párrocos y demás encargados de la Cura de almas, secundando nuestros deseos, é inspirado en santo celo por la salvación de las mismas, se prestará gustosísimo á facilitar á los fieles las instrucciones necesarias para la mejor inteligencia de cuanto han de practicar, á fin de lucrar la Indulgencia del Jubileo y de las gracias por él concedidas según las «Aclaraciones sobre el presente Jubileo» que después se estamparán; y á contribuir con la predicación y otros medios que la piedad les sugiera á que el mayor número posible de fieles se aproveche de gracias tan amplísimas.

El Señor haga que fructifiquen nuestros trabajos y derrame sobre todos, Clero y fieles, copiosos dones y abundantes gracias durante el tiempo señalado para ganar Jubileo con que se dispongan á vivir santamente, y se preparen para disfrutar de gloriosa vida en el cielo.

Avila 3 de Septiembre de 1904.—† *El Obispo.*

HORTALIZAS POÉTICAS

¡Ole y venga de ahí!... porque como ya hacia mucho tiempo que no me paseaba por la huerta, me ha sabido ¡pero que á peritas en dulce! el siguiente gracioso soneto—así le llama el autor—que me he hallado de buenas á primeras, á modo de lombarda nacida *exabrupto* entre las zarzas, condimentada ya y todo con salsa de vinagrillo.

Y ahora ahí va el referido soneto (¡ja, ja, ¿soneto?...!) del que es autor un don S. G. G., de Madrid, uno de los mejores horticultores poéticos que me he echado á la cara en este pícaro mundo de las berzas con rima.

Agárrense, lectores:

A UNA PERJURA SONETO

Ven... acércate más; que tu amor ardiente invade toda la existencia mía; y por lo mismo, perjura, con tu falsía te gozas con que sufra inútilmente.

(¡Inútil en amor?... Pues, francamente; ¡le pasa á usted igual en poesía!)

Me subyugó tu amor tan fuertemente que el olvido ni la muerte borraría aquellas felices horas, que ansiaría que las borrarse el tiempo prontamente.

(Lo que me pasa á mí con la impresión que me han causado sus versos. Por más que deseo que se me borre... ¡que si quieres! me llega cada vez más al alma)...

Lejos, muy lejos, quisiera ausentarme para olvidar los días en que á tu lado contemplaba tu rostro nacarado creyendo al fin que llegarías á amarme.

(Muy mal creído si pensaba Ud. dedicarle sonetos).

No podrá ser; lejos de tí, ó á tu lado, idolatraré tu rostro inmaculado.

¡Hermosa y digna terminación! ¡Loable fe y admirable constancia esa que se promete en los dos últimos versos! Yo se los aplaudo porque el hombre debe ser hombre, y amar, cuando ame, hasta con las entrañas. Hace usted bien. Ame Ud. mucho á la *perjura* de su soneto; desde lejos, desde cerca, desde donde Ud. quiera...

Solo le aconsejo una cosa: ¡Que no le dedique versos desde ningún sitio!

Si esgrime usted la lira confiado en que es arma de amor... ¡venga el destribe! que nunca verá usted su amor pagado ni aunque lleve las armas... de gendarme.

Y creo que ese ríspido *gendarme*, traído ahí como por el tuppé, no tiene que envidiarle nada al soneto-berza que ha tenido á bien enviarme el Sr. G. G.

Boni.

NOTICIAS

En el pueblo de Mingorría se declaró un incendio en la casa número 7 de la calle Empeñada, propiedad de D. Nicanor Ortiz, siendo s. f. a. l. á las pocas horas de iniciarse.

Las pérdidas se calculan en 200 pesetas. Se supone que el incendio ha sido casual.

Vacantes:

La plaza de médico titular del Herradón de Pinares, dotada con 725 pesetas anuales.

La de farmacéutico de San Juan de la Naya, con 250.

La de secretario del Juzgado de Mombeltrán.

Y la de médico de Santo Domingo de las Posadas, con 325.

ACADEMIA ESPECIAL de Idiomas y Comercio. Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pidanse prospectos, Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Han sido nombrados maestros interinos de Castellanos de Zapardiel y Vinaderos, (anejo de Nava de Arévalo), Doña Isabel Martín Sánchez y D. Eustasio Hernández Martín, respectivamente.

Hoy se celebrará un baile de piano de manubrio en la Plazuela del Cementerio Viejo.

Según participa el Alcalde de Serranillos, se han producido varios incendios en el monte denominado «Comunes y Sierra» de aquella jurisdicción, creyéndose hayan sido intencionales.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse que unas gotas del LICOR DEL POLO, para enjuagarse?

Leemos en *El Adelanto*, de Salamanca:

«El Alcalde de Peñaranda tiene el proyecto de invitar á todos los alcaldes de la región de Castilla la Vieja, para que se reúnan en asamblea en esta capital, el 30 del próximo Octubre.»

En la reunión habrán de tratarse cuestiones de gran interés para las comarcas representadas, cuales serán: La manera de procurar el fomento de la agricultura; la creación de bancos agrícolas y Caja de Ahorros para labradores, y la formación de una Liga castellana, defensora de los intereses comunes á la región, capaz de contrarrestar ciertas pretensiones regionales que podrían causar graves males á Castilla.»

En la Catedral de Toledo se halla vacante, y ha de ser provisto por oposición, un beneficio con carga de maestro de ceremonias, que puede solicitarse hasta el día 18 de Septiembre actual.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Merengues de Coco.

Mañana: bocaditos de crema.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo D. Florencio Zarza, secretario del Ayuntamiento de Arévalo, quien anoche regresó á dicha ciudad.

Advertimos á los cazadores, que hasta el día 15 de Octubre no puede cazarse con galgos, cuya autorización debe solicitarse mediante el pago de diez pesetas.

Con motivo de la festividad del día, esta noche celebrará un gran baile el Casino de los Hijos del Trabajo.

Dará principio á las diez y terminará á las tres de la madrugada.

Se encuentra en ésta el acaudalado comerciante de Madrid, D. Manuel Aedo y familia.

Todas las misas que se celebren mañana en las parroquias de San Pedro Apostol y San Juan Bautista y la misa y alumbrado en la iglesia de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Juan Ramiro Arenal, fallecido en Madrid el nueve de Septiembre del pasado año.

Con tan triste motivo reiteramos á la distinguida familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Han regresado de Pozaldez, la señora viuda de Solano é hija.

En la mañana de ayer tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, un criado de nuestro distinguido amigo el Senador señor Ortuño, produciéndose una extensa herida en la frente.

Dentro de su estado de gravedad, se encuentra algo mejor la niña Magdalena, víctima del accidente de que dimos cuenta ayer.

Así lo ha manifestado después de visitarla el médico de la compañía con residencia en El Escorial, D. Antonio Barreras.

Transcurrido con exceso el plazo concedido para la formación del Registro Fiscal de edificios y solares sin que algunos propietarios de esta localidad hayan devuelto las relaciones juradas que les fueron entregadas para la declaración de sus respectivas fincas, la Administración de Hacienda propone á los señores que se encuentren en descubierto, que si en el plazo de cinco días no las devuelven á dicha oficina, se les exigirá la multa de 20 pesetas, con la cual quedan conminados.

Por olvido involuntario, debido á la premura con que se hizo la información, no consignamos en nuestro número de ayer que el señor Jefe de la estación de Navalperal, D. Bonifacio Labajos y señora, se apresuraron también á prestar toda clase de auxilios á la niña Magdalena, herida á consecuencia de haberse caído de un tren en marcha.

Dicho funcionario, no solo puso en el acto á disposición del médico de Navalperal el botiquín de la compañía del Norte al practicarse la primera cura, sino que le facilitó de su casa cuanto fué necesario.

Durante los días 9, 10 y 11 se verificará en esta capital la renombrada feria de ganados llamada de Septiembre.

El ferial estará situado, como en años anteriores en las inmediaciones del puente de San Nicolás.

La *Gaceta* publica una aclaración de los destinos vacantes que se han de proveer entre los sargentos aspirantes á destinos civiles, con arreglo á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la presidencia del Consejo de ministros.

Han salido para Santa María de Nieva, el P. Rector de Santo Tomás, acompañado de Fr. Norberto del Prado y de nuestro querido amigo el Capellán del Hospital, D. Juan García. También salió ayer para Madrid, D. Agustín Billesteros y su distinguida señora.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para esta noche (moda.)

Estreno de la comedia en tres actos *El amigo Fritz*, y el sainete *Los Asistentes*.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos* cajas *Perla Estomacal*. Abre el

apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad Doña Ramona de la Cruz.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

En el expreso de anoche, salió para San Sebastián acompañado de su distinguida señora D. Francisco Franco.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, por lesiones, contra Marcelo Moreno y otro. Abogados, señores Amores y Carramolino.

Otra del Juzgado de esta capital, por injurias, contra Inocencia Sánchez. Abogado, señor Velayos.

Día 10.—Causa procedente del de Piedrahita, por hurto, contra Juan Dévora y Josefa Sánchez. Abogado, Sr. Delgado.

Otra del de Arenas, por el mismo delito, contra Lucio Jiménez. Abogado, señor Fournier.



Madrid 7

De política.

Declaraciones de Urzáiz. — Contra Maura.

Hablándole sobre la actual situación política, ha dicho el Sr. Urzáiz que es urgentísimo resolver el problema económico que tiene paralizado el Sr. Maura por falta de voluntad y de estudio del problema.

Según Urzáiz el Sr. Maura fomenta el caciquismo en vez de descuajarlo y transige con todo por prolongar su permanencia en el poder.

Combate Urzáiz el Concordato y dice que se han podido obtener mayores concesiones, aprovechando el estado de las relaciones entre Francia y el Vaticano.

Califica de errónea la ley de alcoholes. Del descanso dominical dice que es una ley anti-socialista y antiobrera.

Declarase obligatorio el descanso—añadió—cuando lo que debía declararse obligatorio es el trabajo.

Las sociedades obreras.

El ministro de Gobernación ha recibido energicos telegramas de los diputados republicanos Gasset y Anglés, protestando de la disolución de las sociedades obreras de Vinaroz.

Han sido contestados por el señor Sánchez Guerra.

Por si acaso.—Los viajes regios.

—El Sr. Maura ha manifestado se hallan preparadas las fuerzas en las capitales próximas á Bilbao por si acabada que sea la de Vasconia se corriera la huelga por la cuenca minera.

La citada huelga de Vasconia sigue en el mismo estado.

Ha repetido el Sr. Maura que están todavía sin precisar las fechas en que han de verificarse los viajes del Rey al extranjero.

A fines de semana habrá Consejo.

DE BARCELONA

Temporal.—El Ebro desbordado.

Telegrafían de Barcelona que desde esta mañana llueve copiosamente, reinando duro Levante y fuerte temporal.

El expreso de Madrid ha tenido que quedarse en la estación de Fuentes, cerca de Zaragoza, por haberse recibido aviso de que el Ebro se había desbordado, causando algunos destrozos en la vía.

Barcelona está incomunicada, á causa de temporal, con Madrid, Zaragoza y Valencia.

Comisiones que protestan.

Se han reunido una comisión de la Cámara de Comercio y otra de toneleros, no conformes con que se siga la jornada de ocho horas

de trabajo, y pidiendo que ésta sea de nueve horas y media.

Caso de sobrevenir la huelga, concretarase á tres casas nada más, y se cree que se resolverá enseguida.

Las fiestas.—Por los pobres.

Uno de los números de las próximas fiestas consistirá en la inauguración de un sanatorio para tísicos pobres en el paseo de San Juan.

También se proyecta celebrar con gran esplendor la inauguración del curso académico.

VARIAS NOTICIAS

Villafranca.—segunda corrida.

Se ha celebrado en Villafranca la segunda corrida, que ha tenido que darse sin la actuación de *Templazo* y sin dar muerte á los cuatro novillos lidiados, en cuya lidia únicamente se ha lucido algo el *Chatin* que ha estado trabajador.

Se ejecutó en tres novillos la suerte de Don Tancredo, por Carrascoso, con toda felicidad.

En nuestro número próximo daremos la reseña que nos envía nuestro corresponsal.

Lo de Alcalá del Valle.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha fallado la causa instruida con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

La sentencia difiere bastante de las peticiones del fiscal.

Han sido condenados dos obreros á cadena perpétua, otro á veinte años de reclusión, y absueltos catorce.

Para Teresa Claramunt pedía el fiscal seis meses de de detención y ha sido condenada á tres años de cárcel.

Los coros Clavé.

De Granada comunican que se ha celebrado el banquete ofrecido por aquel Ayuntamiento á los coros de Clavé. Estos han salido para Málaga siendo ovacionados.

Gobernador que regresa.

Dicen de Soria que ha regresado ya el señor Gobernador de la expedición al monte incendiado. Se han tomado precauciones para que el fuego no se reproduzca.

Lluvia de codornices.

Así como suena la hubo anoche en Madrid á eso de las doce. En las cercanías de la plaza de Oriente, y sin duda provenientes de alguna bandada extraviada, empezaron á caer por todas partes codornices, teniendo así todo el que anduvo listo la gran ocasión para saborear un plato exquisito por ningún dinero.

Vuelve la época del maná.

TELEGRAMAS

Choque de trenes.—Anarquista detenido.

Madrid 7, 11 m.

—En la bifurcación de Armentiers, según comunican de Ginebra, han chocado dos trenes, resultando 2 muertos y muchos heridos.

—Dicen de Barcelona que ha sido detenido el anarquista José Regás, reclamado por el Juzgado que entiende en la causa de la reciente explosión allí ocurrida.—*Almodóbar.*

La huelga de Ibaio.—«Esquirol agredido».

Madrid 8, 1 m.

Por haber sido insultado en la calle un *esquirol*, éste disparó unos tiros contra los huelguistas panaderos que le insultaron, lo que hizo que la muchedumbre quisiera lincharle, no consiguiéndolo porque el *esquirol* perseguido se guareció en el cuartel de infantería.—*Almodóbar.*

De la guerra.—Varias noticias.

Madrid 8, 4 m.

—Dicen de San Petersburgo que las avanzadas de Kuroki se hallan á veinte kilómetros de Mukden.

—Kuropotkin dice que no teme sorpresa alguna de los japoneses, y añade que sus tropas han efectuado la retirada hacia el Norte sin el menor contratiempo.

—Se han repetido inútilmente los ataques á Port-Arthur, siendo rechazados los japoneses con grandes pérdidas. Dispónese un asalto combinado con las fuerzas de mar y tierra.—*Almodóbar.*

Desde Salamanca.

(POR TELÉGRAFO)

El Congreso agrícola — Sesión segunda.—Sobre el barbecho.

Salamanca 7, 11, n.

Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso, continuando la discusión del tema «Los barbechos».

El Sr. Gascón, director de la Granja Agrícola de Valladolid, ha sostenido categóricamente que el barbecho no puede suprimirse hoy. En el mismo sentido ha hablado el señor Hoyos, profesor de Agricultura de Toledo dominando la misma creencia en todos.

D. Gonzalo Marti ha dicho que es muy necesario hacer albercas en Castilla, para lo cual sostiene que hay agua de sobra en nuestra región.

Reina gran animación por el Congreso.—MIRASOL.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 7 de Septiembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 51 á 52 rs. fanega.
- Centeno, de 38 á 39.
- Cebada, de 31 á 32
- Algarrobas, de 38 á 40.
- Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 19'50
- Idem de 1.ª P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales:

Barcelona 5

Aumenta la flojedad iniciada en los precios del trigo.

Los compradores se muestran retraídos. Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Jadraque á 51'25 reales las 94 libras, y de Sigüenza á 51'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 51'50 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 52 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Septiembre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	671'0	14'0	N.	Despejado.
3 t.	670'0	25'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 28'0
 Temperatura máxima al sol, 34'0
 Temperatura mínima, 9'0
 Idem media 18'5.
 Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.
 Evaporación id. id. 9'0.
 Agua recogida 0'0

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 9.—San Tiburcio
 Sábado 10.—San Clemente.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María; Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Sábado.—Los mismos cultos en las mismas Iglesias que ayer.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve.

En San Pedro Felicitación Sabatina al anocheecer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza en su Ermita.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 8 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Bocetos holandeses (Amsterdam á la ligera).—Lo que se hace con los niños al nacer (Costumbres y ceremonias estrambóticas).—Napoleones célebres anteriores á Bonaparte.—Vasos de forma humana.—Princesas martirizadas.—Maravillas del cultivo del maíz.—Sacerdotes no católicos (cómo y de que se visten).—El equipaje de Napoleón.—Comamos espinacas.—La guardia gigante del Mikado.—Un pueblo sin casas, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas, Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Id al Mercado y pedir Datos sobre la ternera Y vereis que nadie vende Lo que Mariano y Marcela, Lo demás es un embuste, Una mentira una farsa Ternera fina y no basta

Para surtir á quien guste De honrar su establecimiento Donde hallarán lo que busquen Y á más agradecimiento.

FORASTEROS Y ABULENSES

El quiera carne buena no pase dolor ni pena y permanezca tranquilo; pues en casa de Cirilo Vázquez, se expenden hoy día la vaca de nombrada y la ternera, señores, mejor entre las mejores. Los que acuden á su puesto saben la verdad de esto y en cambio los que no van... ¡qué engañados vivirán!

Plaza de Abastos, cajones números 3, 4 y 5

No paseis la vida en vilo, sin comer, pues la ternera, chuletas de ahuja, impera á dos veinticinco el kilo.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON PABLO DÁVILA LÓPEZ

QUE FALLECIÓ EN CABEZAS DEL POZO (AVILA)

EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Su viuda Doña Josefa Paradinas; hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de dicho Cabezas del Pozo, el día 10 del corriente, á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Septiembre 8 de 1904.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedido 40 días de indulgencia por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se practique en sufragio del alma del finado.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no darse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paque es á la dosis de un litro.

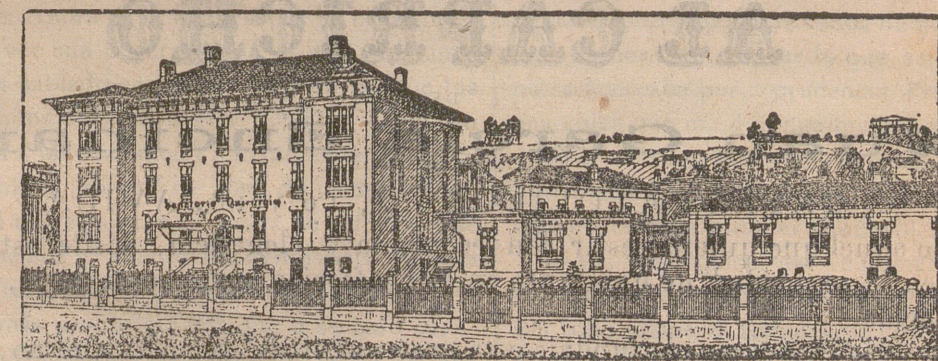
COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exíjase el nombre de **Escriva**.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

En la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blesco. En Muñata: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral

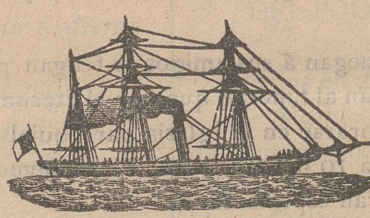
LA CATALANA  LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

AL CAPRICHIO

DE **Juan Garcia Encinar.**

REYES CATÓLICOS. 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo á continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**

Idem para niños, de..... **5 » á 50.**

Gabanes y pardesús para caballeros, de..... **40 » á 130.**

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección.

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se alean el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola» MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebastián Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.

Hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

El Director Técnico y reputado Ortopédico del Nuevo Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, llegará á Avila y recibirá solamente los días 10 y 11 de Septiembre en el Hotel Inglés, de diez á seis, á todos los que padezcan, hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados de su invención.

Advertimos, que este Gabinete, hace los aparatos en condiciones más ventajosas que otros Gabinetes ú Ortopédicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos modernos.

Solo recibirá en Avila los días 10 y 11 en el Hotel Inglés.

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLAURADO

ABIERTOS TODO EL AÑO

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id